

oportuna liquidacion de gastos e in-
 gresos. del Ayuntamiento Municipal
 del Excmo. Ayuntamiento de esta tes-
 tado en fecha cinco de Diciem-
 bre ultimo, y a la formacion del
 adicional de los nuevos gastos ne-
 cesarios refundiendolo en el corriente
 y remitiendolo con su copia a
 V. Gobernador Civil de la Provincia
 para su aprobacion; para cuyo
 efecto se le facilitarán cuantos datos
 deuten sean necesarios a la Comision
 de Recompensas. En cuyo estado se
 levantó la Cota, y firmaron los
 Concejales de la Villa el Sr. D. Esteban =

Josquin Jimenez Antonio Bustos

Antonio Suberona

Pedro Garcia

José Cervera

José Cervera

Antonio Hernandez

José Manuel Sutil

Lorenzo Yagana

Andrés Jimenez

Señor D. D. Don Juan de
 Sabado 11 Enero de 1879

En la Villa de

